
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO

RESOLUCION N°	
38	/25

Montevideo, 04 de febrero de 2025.

VISTO: el próximo vencimiento del plazo de diversos contratos suscritos por UTEC con sus colaboradores de Montevideo.

RESULTANDO: que se da cuenta de la conformidad con el desempeño de los colaboradores y del interés por continuar con sus labores en la UTEC;

CONSIDERANDO: que en virtud de los motivos expuestos y de las necesidades del servicio, se entiende oportuno aprobar las renovaciones de los contratos requeridas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Renovar los contratos detallados en el Anexo I de la presente resolución hasta la fecha en él indicada.

2°. Notifíquese a los colaboradores, incorpórese copia de la presente en sus respectivos legajos y, cumplido, archívese.

DocuSigned by:

3616680A4368455...
Andrés D. Gil
Consejero
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

B12B3FE1158A46B...
Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica

Signed by:

5D779240B0CB4EE...
Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica

ANEXO I

Nombre	Ref.	Cargo	Horas	Área / Carrera	Fecha de finalización
Victoria Dávila Iglesias	CVG 6/23	Analista Administrativo I de Compras	40	Dirección de Servicios Corporativos	10/03/2026
Martín Schmittner Cánepa	DE 4/23	Analista II del Área de Diseño y Desarrollo Curricular	30	Dirección de Educación	11/03/2026
Ivana Marsicano Fernández	CTD 12/22	Docente Adjunto con Funciones de Gestión para Especialización en Tecnología Educativa	40	Especialización en Tecnologías Educativas	16/03/2026